



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

## Resolución Digital CDFHyCS N° 138 / 2024

### VISTO:

La nota TRA N° 29651/2024, presentada por el Dr. Gabriel Carrizo director del Proyecto de Investigación N° 1781, “La Construcción de pasados en Chubut: Narrativas, Silencios y usos de la Historia.”, en la que solicita la incorporación de la estudiante Camila Alvarez, DNI 40.719.687, a partir del 1° de enero 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de la estudiante Camila Alvarez a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

### POR ELLO,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación de la estudiante Camila Alvarez DNI 40.719.687, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1781 “La Construcción de pasados en Chubut: Narrativas, silencios y usos de la Historia.”, dirigido por el Director Dr. Gabriel Carrizo, a partir del 1° de enero del 2025.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

d.s.m

n.r.q.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones